IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

168 VALENCIA NÚMERO 12

EDICTO

Don Lorenzo Navarro Lorente, secretario titular del Juzgado de lo social número 12 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 860 de 2013, a instancias de don Luis Miguel Cerezo Carbonell, contra "Terral Wind, Sociedad Limitada" (antes "Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada", y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por cantidad, en el que, por medio del presente, se cita "Terral Wind, Sociedad Limitada" (antes "Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada"), quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, al objeto de celebrar el acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 18 de noviembre de 2014, a las doce y veinte horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Deberá comparecer el día y hora señalado para prestar confesión en juicio con apercibimiento de que, de no hacerlo, podrá ser tenido por confeso.

Valencia, a 29 de octubre de 2014.—El secretario (firmado).

(03/33.677/14)

BOCM-20141111-168